



DOLON

# SU OBRA

POR EL VICEALMIRANTE

D. Victor M.<sup>a</sup> Concas



MADRID

IMPRESA DEL MINISTERIO DE MARINA

1914







# COLON

# SU OBRA

POR EL VICEALMIRANTE

D. Victor M.<sup>a</sup> Concas

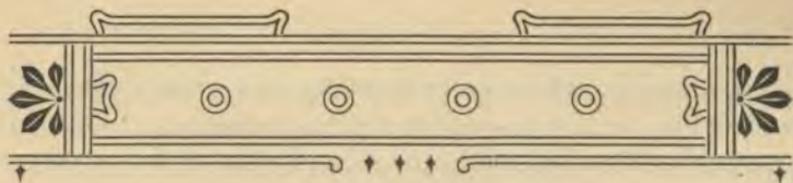


MADRID

IMPRESA DEL MINISTERIO DE MARINA

1914





# Cristóbal Colón y su obra

---



El descubrimiento del Nuevo Mundo, tanto en su acción como en sus consecuencias, será siempre un asunto de oportunidad; y el estudio de su historia, aparte de su gran interés, será seguramente un motivo de gran novedad para la inmensa mayoría, por cuanto la novela Colombina se halla de tal modo esparcida por el mundo, que difícilmente la verdad histórica llegará a ocupar un pequeño lugar en medio de tanta fantasía; y en tal concepto mi conferencia, reducida a un relato histórico, no tuvo nada de nuevo para los que sabían que el descubrimiento no fué una cosa surgida únicamente en la mente de Colón, sino que de él se habían ocupado muchos, a punto que estaba dibujado un mapa Mundi con las supuestas Expérides y la Antilla a una distancia que casi coincide con la verdad: así como tampoco fué novedad que Colón, muy lejos de ser un santo y un semidiós, era un hombre en

todos terrenos, si bien de gran inteligencia y perseverancia, en cambio, de una desmedida codicia y deslealtad, todo lo que nada quita a su gloria, que suya es, pues, al fin y al cabo, hizo lo que otros no hicieron, y con todo derecho puso su nombre en el libro de la inmortalidad. No ha sido de ningún modo el objeto del estudio, que hice el 20 de Marzo, mermar la gloria del descubridor de América, como así califican la menor observación los furibundos colombistas, sino volver por los fueros de la historia en defensa de España y de los españoles en general, pues, para ensalzar a Colón, especialmente los extranjeros, han inventado tal serie de embustes, ofensivos contra España y los españoles, divulgados a lo infinito con la pluma y el pincel, que son bien pocos en el mundo los que conocen la verdad.

Así, es popular un cuadro y grabados magníficos en que se pinta a los doctores de la Universidad de Salamanca burlándose de Colón, cuando, revisadas las actas de aquel tiempo, que todas existen, en ninguna de ellas se hace mención de semejante consulta ni reunión, ni menos de la presencia de Colón en aquel Centro científico, que era entonces el primero del mundo. No es menos popular un grabado en que está pintado el desembarco de Colón en Guanahani, acompañado de varios religiosos, alzando las manos al cielo en acción de gracias, cuando en la primera expedición no fué ni uno solo, ni para nada se pensó en la fe, sino en trueques (como entonces se decía) de baratijas; expedición puramente de negocio, pues los primeros religiosos que marcharon a América fueron cuatro frailes con el delegado apostólico Fray Bernardo Bruyl, que embarcaron en la expedición que salió en Septiembre de 1493; y nada se diga de la supuesta sublevación de las tripulaciones ante la constancia de los vientos aliseos, lo que, no sólo es falso, sino que lo ocurrido es precisamente lo contrario, pues de Colón partió la consulta de si se seguía o no adelante; consulta que, como veremos, eran muy natural de la situación que tenía a bordo *mientras no se descubriese tierra*, sin que en ella manifestara debilidad por su parte, ni recibiera ofensa por la con-

testación de Martín Alonso Pinzón a gritos desde la *Pinta*, diciendo ¡adelante!, ¡así tardemos un año!

Sobre este incidente y otros detalles, es muy sensible que no sea más conocida del mundo entero la hermosísima memoria del finado Capitán de navío D. Cesáreo Fernández Duro, titulada «Colón y Pinzón», memoria documentada como todas las obras de aquél eximio académico, Secretario perpétuo que fué de la de la Historia, y en que una vez más rompe una lanza en pro de la verdad, tan maltratada como iremos viendo. Por mi parte, sin haber hecho de estos asuntos estudio especial, las circunstancias hicieron que en 1892 y 93, al mando de la nao histórica *Santa María*, reproducción de la que llevara Colón, crucé el Atlántico, casualmente en los mismos treinta y seis días que aquél empleara, llevando a cabo la más gran representación nacional que jamás se haya hecho de otro suceso alguno; y en consecuencia de haber representado el divino papel de Colón, he tenido forzosamente que estudiar y aun luchar con las diferencias entre la Historia y la novela, y de cuyo viaje, dicho sea de paso, acabo de publicar un libro dedicado a los que vean el quinto centenario del descubrimiento.



Justo es empezar el estudio de Colón por averiguar qué hacía y de qué vivía en España, pues es muy general que al escribirse la Historia se o'vide que los hombres tienen el vicio de comer, y que el tal vicio, o lo que sea, rige de modo tan imperioso todas las acciones humanas, que no puede prescindirse de él cuando se trata de lo que hacen o hicieron los que no viven de renta, y que tienen que colocar el problema de buscar con qué vivir mezclado entre todo aquello que un día les diera celebridad. Así, pues, como fuente de toda garantía y testigo de vista, merece entero crédito el Cura de los Palacios, cronista de los Reyes Católicos, que dice que Colón residía en Andalucía, donde era mercader de libros de estampa y construía cartas de navegar, es decir,

las copiaba, pues las cartas de navegar no se construyen tierra adentro, y aunque sea menos romántico, quiere decir que se ganaba la vida de delineador o dibujante, lo que a su vez hace suponer fundadamente que su visita a la Rábida, cuyo objeto no se ha explicado suficientemente, bien pudo ser por la costumbre entonces establecido de adornar con miniaturas todos los libros de la liturgia eclesiástica.

Tenía Colón en Huelva un concañado llamado Pedro Correa, y según otros Muliar (1) (pág. 281, F. D.), de cuyos dos modos se le nombra, suponiendo unos que el viaje de Colón tenía por objeto dejar a su hijo en Huelva para seguir a la Corte; pero lo que de suposición no pasa, así como tampoco se conoce qué es lo que fué a hacer al convento de la Rábida, que bien pudo ser lo que queda apuntado. La buena fortuna de Colón hizo que diera en la Rábida con un hombre ilustrado que fué su decisivo protector, y que pudo hacer efectiva esta protección por haber sido confesor de la Reina Isabel, sobre la que demostró tener tal influencia, que hizo que ésta pasara por encima del Consejo Real (F. D., página 176), que dijo «que saliendo con la empresa, parecía mucho lo que solicitaba aquel hombre y malográndose ligereza»; y contra el parecer del rey, que decía que todo esto estaba demasiado lejos, y que sólo pudo contenerlo momentáneamente, diciendo que no quería oír hablar de empresa alguna mientras no se terminara la jornada de Granada.

— ¿Fué el gran protector de Colón el padre Marchena o el padre Juan Pérez? La Historia hace de estos nombres una confusión, y por mi parte me inclino a creer con Fernández Duro (F. D., pág. 284), que era uno sólo, y que su nombre era Fray Juan Antonio Pérez de Marchena. —

— Reunía Colón, en general, las condiciones complementarias que han distinguido a todos los inventores, pues ja-

---

(1) Como he de citar repetidas veces la Memoria de Fernández Duro «Colón y Pinzón», las señalaré F. D., y la página que corresponda al tomo X de «Memorias de la Real Academia de la Historia» de la Biblioteca de dicha Academia. La de «Colón y Pinzón» ocupa de la pág. 161 a la 331.

más lo han sido ni los hombres de gran ciencia ni los meros artistas, sino los que han tenido educados en suficiente equilibrio el entendimiento y las manos o todos los conocimientos complementarios para llevar a términos de realización, aunque sea toscamente, una idea preconcebida. No fueron sabios ni Fulton, ni Watt, ni Frámlin, ni otros muchos, y si un sabio como Hertz llegó a descubrir un secreto a la electricidad, fué preciso que viniera un Marconi, con ese espíritu de aplicación que distingue al oficial de Marina, para que la ciencia fuera una invención, es decir, un adelanto.

Colón era apenas un mediano navegante, pues no consta que fuera ese su oficio ni que hubiera navegado más que como pasajero; pero había analizado el Atlántico, había pensado en él, y podríamos decir que había filosofado y visto lo que otros más marinos no supieron ver: era un mal hidrógrafo práctico, pero en cambio, a fuerza de copiar cartas, era un buen cartógrafo, cosa difícil entonces, y por último, un más que mediano astrónomo, y desde luego en esto muy superior a todos los que le acompañaron: Así pues, como hombre de mar era inferior a los Pinzones y a Juan de la Cosa, su piloto y Maestre; como hidrógrafo, muy inferior a este último; pero, sabiendo un poco de todo, les superaba en Astronomía y en arte de cartear; debe repetirse que entonces muy difícil, reuniendo un conjunto de condiciones que dieron lugar, que en él pudieran reunirse los esfuerzos de todos a un fin común.

Colón había vivido en las islas Terceras, desde donde bastaba filosofar para que no cupiera duda que el Océano tenía un más allá: vivió en Portugal, donde casó con una hija de Bartolomé Muñiz Perestrello, obteniendo de su suegro, o de los papeles de éste al morir, noticias y referencias que circulaban entonces entre todos los marinos de la península Ibérica referentes a la posible navegación del Océano hacia el Occidente. Había vivido en las islas Canarias y también en las islas de Cabo Verde, en donde nació su hijo Diego; y claro es, que en esas navegaciones y en las largas bordadas de remontada hacia el Oeste, habían de hacer fir-

me en todos los navegantes que filosofaran un poco la convicción de que el Atlántico era navegable al Occidente.



Conocida lo que podríamos llamar la situación moral de Colón, conviene estudiar cuál era la del mundo en que vivía, pues para comprender bien todos los sucesos históricos hay que analizar la época, y la de Colón era época de descubrimientos, de adelantos geográficos, cuyas consecuencias se iban tocando a medida que se daba un paso adelante, como sucede en los siglos de progresión de un orden de ideas determinado.

Hacia ya siglos que, gracias a los árabes, se conocía mucho de Oriente, con el que se hacía el comercio por medio de Alejandria, Suez y Adén, y también por el Asia Menor, por el curso de los históricos ríos que lo fueron de Nínive y Babilonia, y después por el golfo Pérsico.

En 1260, Nicolás, padre de Marco Polo y Mateo, su tío, habían dado noticias extensas de Oriente. En 1270, Marco Polo fué el verdadero revelador de China y de las islas del Océano, donde vivió y viajó veintiséis años, aunque no dice la Historia cómo vivió en ese largo tiempo; y como era costumbre en aquella época, embrollando las noticias con otras de monstruos, gigantes y reyes que hacían más difícil conocer la verdad. Ya empezando el siglo xv, fué cuando a los portugueses les cupó la honra de llevar los descubrimientos de un modo regular y ordenado para buscar un camino a la India, rodeando el África, que con razón suponían que podría hacerse, pues gracias al emplazamiento de su capital llegó Portugal a ser una gran nación, y quizás a ello principalmente se lo deba, capital que si lo hubiera sido de toda la península, otra hubiera sido nuestra Historia.

Por iniciativa directa del Infante D. Enrique de Portugal, llegaron sus navegantes hasta cabo ~~Bon~~ en 1419; en 1423 a

*Non*

cabo Bojador, y en 1441 a cabo Blanco, muriendo en 1460 aquél Príncipe a quien tanto debe la Geografía.

En 1481, el Rey D. Juan II de Portugal, reunió una Junta de matemáticos para establecer reglas para navegar por la altura de sol, es decir, lo que entonces se llamaba la altura de polo, y hecho de no menor transcendencia que el descubrimiento de la aguja inmantada, y quizás al que se debió el atrevimiento de cruzar el Océano.

En 1484, Diego de Camo, portugués, navegó hasta el río Jane (?), y por fin, en 1486, Bartolomé Díaz y Juan Infante reconocieron el cabo Tormentoso, que el Rey D. Manuel tituló de Boa Esperanza, con lo que, más tarde, espoleados los portugueses por los descubrimientos de Colón, despacharon a *Vasco de Gama*, que salió del Tajo el 8 de Septiembre de 1497 y montaba el cabo de Buena Esperanza el 20 de Noviembre, descubriendo a su vez por Oriente el camino de la India. Y dicho sea de paso, *Vasco de Gama* fué elegido por su reconocida codicia y dureza, que en ambas cosas ha sobrepujado a todos los descubridores (1). Era, pues, época de descubrimientos, se había perfeccionado la aguja náutica, se sabía, mal que bien, hallar la latitud, con un error no mayor de dos grados, o sean cuarenta leguas, que con eso se contentaban aquellos navegantes; las cartas de navegar iban recogiendo las noticias de unos y otros, de modo que cada uno aprovechaba los descubrimientos de los que le habían precedido, y sobre todo se hacía una observación que hoy solo en los observatorios se sabría hacer, como era la observación de los eclipses como medio de hallar la longitud, que ha sido durante siglos el escollo de la navegación. Hechos populares, dichos eclipses, resaltaba como primera observación, que la sombra de la tierra, reflejada sobre la luna, era siempre redonda, y claro que en diferentes posiciones una sombra así, sólo puede proceder de un cuerpo esférico, *y que como tal se le podía dar la vuelta.*

(1) El teatro, con música de Meyerbeer, lo imagina de un modo muy distinto, pero hace justicia a su gran patriotismo. Y esta es la justicia que reclaman nuestros hombres.

Sostenía esta teoría principalmente el famoso astrónomo italiano Toscanelli, con quien consta que Colón sostuvo correspondencia desde 1474, y el único país del mundo en que esa idea era popular, era España, por lo que no sólo en España se oyó a Colón, sino que se le oyó como la cosa más natural del mundo, y por eso España fué la descubridora y no podía serlo, en aquel entonces, otra nación.

Colón fué a dar la vuelta al Mundo, para llegar a Cipango por Occidente, a la vez que los portugueses querían llegar por Oriente.

Tan antigua era ya la idea de la esferoidad de la Tierra, que en 1474, es decir, diez y ocho años antes del descubrimiento, escribía Toscanelli dos cartas que constan en la Colección Diplomática, núm. 1., tomo II, de D. Martín Fernández Navarrete, en que en una, a un portugués, se lee «y aunque yo he tratado muchas otras veces del brevisimo camino que hay de aquí a las Indias, donde nacen las especerías por la vía del mar, el cual tengo por más corto que el que hacéis a Guinea». Y en otra parte dice: «y no os admiréis de que llame Poniente al país en que nace la especeria, que comunmente se dice nacer en Levante, porque los que navegasen a Poniente siempre hallarán en Poniente los referidos lugares, y los que fueren por tierra a Levante siempre hallarán en el Levante los dichos lugares».

Al final de la misma carta, dice: «hallaréis lleno el mapa que hay desde Lisboa a la famosa ciudad de Quisay, tomando el camino derecho a Poniente, veintiséis espacios cada uno de ciento cincuenta millas», y más abajo dice: «desde la Isla Antilla hasta la de Cipango se cuentan diez espacios que hacen doscientas veinticinco leguas».

Claro es que los veintiséis espacios, a ciento cincuenta millas, son tres mil novecientas millas, y que luego, los de la Antilla a Cipango, no son más que 675 millas, que a 150 hubieran sido 1.500, seguramente por la cuestión de la latitud en que se supusiera el paralelo, lo que no dice la carta y en ello está la afortunada equivocación de suponer el Japón donde está el Nuevo Continente; pero, en resumen, consi-

derando perfectamente posible el viaje de circunnavegación.

Y en otra carta de la misma fecha, el célebre Toscanelli escribía a Colón en estos concluyentes términos: «Recibí vuestra carta con todo lo que habéis enviado de que quedo muy obligado: alabo vuestro designio de navegar a Occidente y estoy persuadido de que habéis visto por mi carta (la anterior de que le enviaba copia) que el viaje que deseáis emprender no es tan difícil como se piensa; antes al contrario, la derrota es segura por los parajes que he señalado»; todo esto va fechado en Florencia el 25 de Junio de 1474.»

Circulaban entonces en Italia los escritos del geógrafo Solino, que situaba las islas Espérides al Occidente de las Fortunatas, distantes treinta días de navegación por el Océano (treinta y seis tardó Colón): también existía un Mapa Mundi en la biblioteca del Papa Inocencio VIII en que estaban pintadas las islas en cuestión, y era cosa tan vulgar y corriente, que consta que Martín Alonso Pinzón, con objeto de consultar aquel mapa, hizo un viaje a Italia con su carabela, llevando un cargamento de sardinas.

Y dice Fernández Duro (página 283): «seguro es que con las noticias que Pinzón obtuvo en Roma, unidas a los rumores de los navegantes, a esa vaga intención que flotaba, si así puede decirse, en la atmósfera de los puertos de mar de España y Portugal, etc., etc.» Esto es lo que se llama hoy la opinión pública, con la que contó Colón, quien, si bien no podía codearse con Toscanelli como astrónomo, conocía bien el cálculo de los eclipses, como lo demostró años después, al verse abandonado en Jamaica; por consiguiente, por conocimiento propio y no de oídas, tenía el convencimiento de que la tierra era esférica, y que, por lo tanto, podría llegar a Cipango navegando al Oeste.

Y hay que repetir que era la época, era el siglo de los descubrimientos, y Colón realizó lo que estaba indudablemente preparado para que se realizara.

Hay que decir, sin embargo, tanto en honor de Colón como a la pléyade de navegantes y descubridores que le si-

lante llamas e intitular D. Cristóbal Colón, etc., etc.» Más abajo dice «que seyendo por vos descubiertas e ganadas las dichas islas, e tierra firme en la dicha mar Océana.... vos hayan e tengan por nuestro Almirante de dicha mar Océana, e por Visorrey, e Gobernador, en las dichas islas de tierra firme que vos, el dicho D. Cristóbal Colón descubriéredes e ganáredes, etc., etc.»

No puede estar más claro el concepto tres veces repetido de lo que es lo concedido, pero en el preámbulo del diario de Colón, publicado por el Padre Las Casas, ya manifiesta aquel su intención, pues dice que «yo descubiere y ganare y de aquí en adelante, se descubieren y ganaren en la mar Occéana, etc.» (Navarrete, tomo 2.º, pág. 9.)

Indudablemente a esto debió obedecer una confirmación, sin duda solicitada de los privilegios, expedida el 28 de Mayo de 1493, que no se ve que tenga otro objeto y en qué confirma lo concedido, «de las dichas islas que habéis fallado e descubierto, e de las otras islas e tierra firme que por vos o por vuestra industria se hallasen e descubrieren de aquí en adelante en la dicha parte de las Indias». Pero en la larga y embrollada redacción notarial ya se deja decir al final, como al descuido, «Isla e tierra firme que son descubiertas e se descubrieren de aquí en adelante», lo que, sin embargo, no podía referirse más que al concepto del párrafo anteriormente copiado. (Navarrete, documento diplomático núm. XXXI). En esta forma se insertan integras las primeras capitulaciones.

Y sin duda debió subsistir la insistencia, pues el 23 de Abril de 1497 se volvieron a confirmar los privilegios (Navarrete, documento diplomático CIX), sin que se vea el objeto de esa nueva confirmación, y en la larga redacción se dice sencillamente, «de las islas de tierra firme descubiertas e por descubrir», sin que se haga mención expresa que había de ser el mismo Colón, así fué que en el pleito incoado en 1508 por el hijo del Almirante, se pedía la Gobernación y Almirantazgo, y nada menos que «desde la región llamada de bacallaos hasta el estrecho de Madallanes, y más si

guieron, que ninguno para sus cálculos llegó a conocer el verdadero sistema del mundo revelado por Copérnico en 1543. Este, que era sacerdote secular, por temor a la Inquisición, no publicó hasta la hora de su muerte el fundamento que ha sido de la Astronomía y de la navegación astronómica, titulada: «De revolutionibus Orbium Celestium», libro dedicado al Papa, que lo recibió con aplauso; hasta que en 1616, la Congregación del Índice, lo incluyó en su censura; y allí está hasta hoy, demostrando a cuáles riegos se pone la religión, cuando, sacándola de su terreno, se quiere que invada el campo de la política o de la ciencia.



Tomada Granada el 2 de Febrero de 1492 y firmado el pacto o concesión que se titula las capitulaciones, el 12 de Abril siguiente regresó Colón a Palos para organizar la expedición.

Cumple en este lugar dar noticia de una contienda, no de todo el mundo conocida, que degeneró en un pleito tal, que no terminó hasta 1562, y que ha sido un tesoro de noticias y una rara fortuna para la Historia.

Fué el origen del litigio la pretensión de Colón, desde el primer día, de que todas las concesiones fueran para cuanto se descubriese y cuanto se conquistase, y la firmeza primero, y después el Rey D. Fernando, de que esas concesiones se limitaran a lo que Colón descubriese y que Colón conquistase, dilema que da explicación a algunos hechos históricos que sin ella no lo tendrían suficiente.

Dicen las capitulaciones (documento diplomático número VI, Navarrete, tomo 2.<sup>o</sup>): «es nuestra merced e voluntad, que vos, el dicho Cristóbal Colón, después que ayades descubierto e ganado, las dichas Islas, e tierra firme en la dicha Mar Océana, o cualesquer de ellas, que seades nuestro Almirante, e de las dichas islas e tierra firme, que así descubrieredes e ganaredes, e seades nuestro Almirante, e Visorrey, e Gobernador en ellas, e vos podades dende en ade-

más descubriese», «y claro es que eso no podía ser, porque era un abandono de soberanía, pero duró hasta 1564, prestando, como he dicho, un gran servicio a la Historia, pues tanto Colón como la Reina Isabel murieron sin saber lo que se había descubierto: y el único que en un principio llegó a apreciar la importancia del descubrimiento, quizá más que el propio Colón, fué el Rey D. Fernando, y más con los descubrimientos, hasta 1516 en que falleció». Y es indudable la clara intuición del Rey y su previsión, pues según el fiscal de S. M., el Rey expidió una cédula en Medina del Campo el 12 de Junio de 1497, esto es, pocos días después de la anterior, firmada por los dos soberanos (F. D., pág. 275), en que disponía que a Colón «no se le diese ni quitase más derecho del que antes por las capitulaciones tenía», advirtiendo que el fiscal habla del Rey y no de los Reyes como en otras citas. Cédula que, como otras muchas, no favorables a Colón, no constan en la colección de documentos diplomáticos, dando lugar a suponerse que sus hijos pudieron hacerlos desaparecer.

Y a este pleito fueron llamados a declarar todos los compañeros de Colón y cuantos vivían de los primeros descubridores, y más adelante otros muchos a medida que iban adelantando los descubrimientos; infolio que se conserva y que es una fuente de noticias históricas como no hay otra semejante en el mundo.

Sin duda de ese dilema procedía el afán de Colón de establecerse en tierra de cualquier modo a pesar de la enérgica oposición de Pinzón que se oponía a que se dejaran, los que quedaron en Santo Domingo, diciendo que eran pocos para sostenerse tan lejos de España, como así fué realmente, pues al regreso, en 1493, no se encontró ni rastro de ninguno de ellos; y no es aventurado suponer que la atropellada y efímera ocupación de Veragua y la concesión de la Isla Jamáica con el título de Marqués de la Vega, no pueden menos de tener por origen la urgencia de ocupar por sí los territorios, condición para que se le concediera gobernación.



Llegó Colón a Palos con un millón de maravedises dado por Luis de Santangel a cuenta de los Reyes y la orden de embargo de tres carabelas. Llevado éste a efecto, las abandonaron sus tripulaciones, que no querían fiarse de un *desconocido sin crédito y sin dinero*, pues el de que disponía, apenas bastaba para la tercera parte de los gastos; en este apuro, Colón, en su noble empeño, acudió a las cárceles, pero no llegó a mover la gente del crimen (F. D., página 289), y la expedición hubiese fracasado si no hubiera acudido en su auxilio Martín Alonso Pinzón, hombre rico y gran marino que puso en la empresa cuanto faltaba, empezando por devolver las carabelas embargadas, sustituyéndolas por la *Pinta* y *Niña* de su propiedad, fletando la nao llamada *La Gallega* a su propietario Juan de la Cosa, gran marino también, navegante de los mares de Holanda, que había de ir en ella de piloto y maestro, tomando él el mando de la *Pinta*, dando a su hermano Vicente Yáñez el de la *Niña*, y embarcando a su hermano Francisco, a cuyo ejemplo las gentes de Palos, al ver que ponía su familia y su dinero, se prestaron voluntarias al viaje a que antes se negaban resueltamente.

No era nuevo el apoyo que daba Pinzón a la empresa de Colón, puesto que consta que para marchar a Granada le dió sesenta ducados oro, para que pudiese hacer el viaje (F. D. pág. 247), a cambio de partir con él por mitad cuanto consiguiera de los reyes.

Todas las declaraciones están conformes en que tenía estipulado con Colón partir por partes iguales cuantos beneficios obtuviera del descubrimiento. Así lo afirma su hijo Juan Martín Pinzón, el 24 de Agosto de 1535, haciendo renuncia de todos estos derechos en favor de la Corona (F. D. pág. 237); pero, ¿cómo de todo esto no hizo Pinzón una escritura? Ha quedado este punto en la oscuridad, tanto más cuando Pinzón llegó a España muy enfermo y falleció a los veinte días de su regreso; mas es presunción de la más absoluta lógica de que el que costeó las dos terceras partes de la expedición y había arriesgado en ella su persona y la

de sus hermanos, no había de hacerlo gratis amore por un extranjero desconocido, que sólo contaba con poco dinero, no suyo, y con un mandato de los Soberanos debido a la influencia del ex confesor de la reina.

Hay otro punto en la Historia que yo no he visto tratado, y es cuál era la posición de Colón durante el viaje, siendo muy extraño que, mientras existe la copia de las minuciosas instrucciones para la segunda expedición, no hay ni el menor indicio de los de la primera, cabiendo en lo posible que su hijo D. Fernando las hiciera desaparecer, tanto más, cuanto en sus diferentes escritos, repetidas veces, desfigura la verdad para enaltecer los hechos de su padre.

En todas las historias se trata a Colón de Almirante durante el viaje, incluso Fernández Duro, y ya hemos visto que, mientras no descubriera, no era más que Cristóbal a secas; y es notoriamente imposible, por mucha que fuera la influencia de fray Juan Antonio Pérez de Marchena, que sin fiscalización de ninguna clase, se entregase a un extranjero desconocido, que, además, no era marino, una flota de tres buques con un año de víveres y un cargamento para los cambios. A más abundamiento en el documento diplomático núm. II (Navarrete, tomo 2.<sup>o</sup>), en que constan las cantidades que percibió Colón en los años 1487, 88 y 92, se dice al final: «e para pagar a Cristóbal Colón, que va en la Armada», es decir, que va sin nombrar mando, cargo, ni cosa parecida. Consta, además, en la Historia que, en cuanto se descubrió tierra, Colón se vistió con el traje grana y se presentó en cubierta con el guión, que era entonces la insignia de mando, realizando lo que podríamos llamar toma de posesión *después que hayades descubierto*. Era este guión como el que se dió a D. Juan de Austria, de pequeñas dimensiones, teniendo a un lado a Jesús Crucificado y en el otro la Virgen Maria, pintados sobre damasco carmesí, y se sacaba de la Cámara con iguales honores que se hacen hoy a la bandera (1).

(1) Hay una copia exacta en el Museo Naval que yo llevé a mi expedición en 1892.

Un suceso muy comentado y a la vez muy desfigurado, puede dar quizá algunos indicios de la situación de Colón antes de descubrir; en efecto, el 22 de Septiembre, con solo dieciséis días de navegación desde Canarias y en vista de la persistencia de los aliseos, Colón hubo de consultar a Martín Alonso Pinzón (F. D., pág. 309), según declaró el octogenario piloto Hernán Pérez Mateo, de completo crédito; consulta que, como es consiguiente, hubo de hacerse a gritos, y dice: «Entonces le avisó D. Cristóbal la excitación de los ánimos consultándole lo que convenia hacer, y Martín Alonso contestó sin vacilar: «Señor, ahorque vuesa merced media docena de ellos o échelos a la mar, y si no se atreve, yo y mis hermanos barloaremos sobre ellos y lo haremos, que Armada que salió con mandato de tan altos príncipes, no habrá de volver atrás sin buenas nuevas».

Sin duda Colón se excedió en la consulta pues, que le contestó: «Martín Alonso, con estos hidalgos hayámonos bien y andemos otros días, e si en estos no halláremos tierra, daremos otra orden en lo que debamos hacer»; y dice la declaración, que todos se animaron, que las últimas palabras de Pinzón, alejándose, fueron «¡Adelante! ¡Adelante!», y a lo que Colón replicó: «¡bienaventurados seáis!»

Nada de esto dice Colón en su diario, y solamente en la singladura del 22 de Septiembre hace una ligera mención del descontento de la gente «que andaban muy estimulados», por lo que es de suponer que la consulta fuera en dicho día, y el haberla ocultado Colón es precisamente una prueba de que él no era propiamente el que llevaba la expedición plenamente a sus órdenes; y si fuera propiamente suya la frase «daremos otra orden», lo fuera concluyente, pues todo Capitán o Comandante habla siempre en primera persona al hablar de su buque, haré, arribaré, saldré, etc., etc.

Ahora bien; Colón salió de Palos el día 3 de Agosto, que fué el principio del viaje, mas no de la navegación oceana, pues fué al Real de las Palmas, a donde llegó el día 9; dejó allí la *Pinta* que tenía avería en el timón, y dando vuelta a Tenerife, que estaba en plena conquista, pasó a la isla de la

Gomera, donde dice, no sé quién, que Colón había tenido amores, y en cuyo proceloso fondeadero, y lo es aún hoy a pesar de los recursos de que dispone la navegación, estuvo hasta el 6 de Septiembre que empezó el verdadero viaje del descubrimiento; de modo que la consulta ocurrida el día 22 es perfectamente natural, sin que dieciséis días de navegación pudieran preocupar ni a Colón ni a ninguno de sus tripulantes, que seguramente tenían que estar templados para mayores plazos.

Hay que notar que con los tiempos varía completamente el significado de las palabras, y así Capitán general era sinónimo de Capitán principal de la flota. (F. D., pág. 285). La nave almiranta iba después de la capitana a la cola de la línea, y el Almirante estaba subordinado al Capitán principal; y derivado el nombre del árabe español Emir-al-mar, sin duda era expresiva de mando sin relación a la jerarquía y mucho menos a la alta dignidad que Capitán general y Almirante son en la actualidad.

De la consulta en cuestión y de la supuesta rebelión, se han escrito mil novelas y esparcido por el mundo otros tantos dibujos, el primero que inició esta campaña fué el conde Roselly de Lorgues, describiendo la sublevación con pelos y señales, queriendo los amotinados, espada al aire, tirar a Colón al agua, con confabulación de las tres carabelas, sin decir cómo se comunicaban en medio del Océano de modo que Colón no se enterara; y apoyaba todo esto con delirante entusiasmo otro francés el Cardenal Donnet, Arzobispo de Burdeos, que propuso la canonización de Colón a la Santa Sede, que, a Dios gracias, no hizo caso de tal cúmulo de embustes, desatinos e infamias contra la verdad, contra la Historia y contra España. Que nada de esto diga Colón en su diario, no tiene nada de extraño, pues sólo una vez en sus muchos escritos dedica a alguien un elogio o recomendación; y, por el contrario, no pierde ocasión de prodigar las más acres censuras a cuantos le sirvieron tan fielmente en sus empresas. Tan sólo en su última expedición a Jamaica (F. D., pág. 316), sin duda entre grandes angustias,

dice: «esta gente que vino conmigo ha pasado increíbles peligros y trabajos. Suplico a V. A., porque son pobres, que les mande pagar luego y les haga mercedes a cada uno según la calidad de la persona. «Colón no fué generoso, ni siquiera justo, con nadie.»

Y de ese modo de ser, puede decirse en justicia que no hubo motín ni cosa parecida, y que de haber existido, no hubiera perdido la ocasión de hacerse valer, con algo más de las cuatro palabras «que andaban muy estimuladas.»



Sea cual fuere la situación de Colón a bordo, el 17 de Septiembre, esto es, a los once días de viaje, hizo un descubrimiento que enaltece sobre manera sus conocimientos astronómicos en que estribaba su superioridad y a la vez mostró gran serenidad en la materia, dados los elementos de que disponía y los conocimientos de aquel tiempo: y fué que observaron a bordo que las agujas no coincidían con la variación o diferencia con el Norte verdadero, que hasta entonces se había considerado permanente. Colón apreció las diferencias y las corrigió sucesivamente, advirtiendo que en aquella época no había otro medio de marcar los astros más que con la mano, a los que se llamaban las bendiciones del piloto. Fué el verdadero descubridor de la variación de la aguja.

Por fin el 12 de Octubre de aquel año memorable de 1492, un marinero de la *Pinta*, llamado Rodrigo Rodríguez Bermejo, conocido en la Historia por Rodrigo de Triana, por ser de cerca de Sevilla, dió la voz de ¡tierra!, y a quien, por ser el primero que la vió, correspondían diez mil maravedises por vida, según pragmática expedida al efecto por los Reyes Católicos; pero Colón le arrebató ese dinero, sosteniendo que él había sido el primero que había visto una luz en señal de tierra. Trata esto Navarrete en el tomo III, página 611 al 613, y sobre ello discurre Fernández Duro del modo siguiente (pág. 305): «Andando las carabelas a ra-

zón de doce millas (como dice el diario de Colón), es obvio que recorrieron en cuatro horas cuarenta y ocho, que con las seis de las dos leguas a que se consideraron de la costa, suman cincuenta y cuatro en el momento en que Colón creyó ver la lumbre y llamó a su lado por asegurarse a Pedro Gutiérrez que la vió también y a Rodrigo Sánchez de Segovia que no logró distinguirla. A cincuenta y cuatro millas de distancia no se ve lumbre ni hoguera; no se ve, por material imposibilidad, la luz del mejor faro de primer orden de los que ahora iluminan los cabos y puertos, y aunque padeciera distracción el Almirante, y en vez de doce anduvieran las carabelas tres millas, esto es, la cuarta parte de lo que se calculó, que es bien poco, impulsada por la brisa fresca en popa, hallándose a diez y ocho millas, tampoco podía ver luz de una costa tan rasa como es la de la isla de Guanahani, cuando menos una candela o antorcha de pescadores, como han escrito D. Fernando Colón y Las Casas, siguiendo la letra del referido diario.\* Y esta indiscutible espoliación consta en el Albalá (Documento Diplomático núm. XXXII, Navarrete, tomo 2.º), que dice así: «Albalá dé diez mil maravedises anuales al Almirante D. Cristóbal Colón durante su vida por haber sido el primero que vió y descubrió la Tierra en el primer viaje.» Lleva la fecha de 23 de Mayo de 1493.

Nadie puede disputar a Colón el alto honor y la gloria de ser el descubridor del Nuevo Mundo, pues él era el jefe y el director de la empresa; así hubiese sido él el último que viera la tierra en que no fué ni pudo ser el primero, siendo deplorable que un acto tal de codicia viniera a manchar un suceso que después de la tragedia del Gólgota ha sido el de más transcendencia en la vida de la humanidad. Fué la codicia una falta característica de Colón, quizá explicable en quien había sido tan pobre, y ella le llevó más adelante a infinitos abusos en su mal gobierno de la Española, donde, aparte de los ingresos y saldos de la parte del Rey que separaba religiosamente, estuvo por varios años sin pagar a nadie, privando a la gente de mantenimientos, lo que equi-

valía a condenarios a morir de hambre: viéndose obligados los Monarcas a destituirlo, viniendo preso en justicia y no atropellado como lo pinta la novela histórica; si bien con grillos, porque así era aquella época de dureza, lo mismo en España que en todas las naciones del mundo.

Consta en la Historia que estando en la Alhambra el Rey D. Fernando tenia siempre a su alrededor multitud de gentes que clamaban contra Colón y sus hermanos, pidiendo que se les pagara lo que legítimamente les pertenecía. Inexacto es, igualmente, que Colón muriera pobre, pues cuando falleció estaba más cerca de la opulencia que otra cosa, pues aparte de los muchos beneficios que obtuvo de sus legítimos derechos en Mayo de 1493 le fueron dados mil doblas en oro; en 8 de Mayo de 1492 fué nombrado su hijo Diego paje del Príncipe D. Juan, y en 1498 sus hijos don Fernando y D. Diego pajes de la Reina, y si ciertamente Colón no recibía recompensa a la altura de la aportación de un continente, nada tiene de particular, puesto que él era el primero que no sabía lo que había encontrado, tal que en la primera carta de Juan de la Cosa, en el fondo del Golfo en que están Cuba y la Española, está situada nada menos que la ciudad de Nanking.



¿Qué edad tenía Colón en 1492? Según el Cura de los Palacios, que, como he dicho, era cronista de los Reyes Católicos, y, por consiguiente, contemporáneo, dice que Colón tendría unos setenta años cuando falleció en Valladolid en 1506, y como por otra parte, respecto a su nacimiento, se duda nada menos que fuese desde 1430 al 45, puede suponerse que en la época del descubrimiento tendría unos cincuenta y cinco años; como se ve sin certeza ninguna y sólo la de que era un hombre entrado en edad.

Descubierta la tierra empezaron en seguida las discusiones entre Colón y Pinzón, este último de carácter arrogante y altanero, y el primero, ya Almirante, en plena autoridad

desde que descubrió; y como el 22 de Octubre se separara la carabela *Pinta* de las demás, Colón trata malamente a Pinzón en su diario, suponiendo la separación intencional, lo que, no sólo no es exacto, sino que de Colón fué la culpa, pues la separación fué de noche yendo la *Pinta* a vanguardia y a barlovento, y Colón fué quien varió el rumbo y arribó con la *Santa María*, seguido de cerca por la *Niña*, sin que Pinzón pudiera verla, ni las señales, si las hizo, ateniéndose estrictamente a las instrucciones que le diera el Almirante, que fué, como él mismo relata, quien las alteró, demostrando una vez más que distaba mucho de ser un completo hombre de mar.

El día de Navidad de 1492, también mal dejada por Colón la guardia a un grumete, se perdía la nao *Santa María* en unos bajos, cerca de Monte Cristi, nombre que aún se conserva, y Colón acusa de traición y de abandono a Juan de la Cosa, su piloto y maestre y además dueño de buque, hombre que hasta llegar a su heroica muerte dejó repetidas muestras de un valor legendario, y no había de ser el primero en abandonar lo que era toda su fortuna; y dice Colón que pretendía saber más que él, y así era, ciertamente, como marino e hidrógrafo, de que ha dejado una muestra en la primera carta de América, monumento grandioso que se conserva en el Museo naval de Madrid. Salvados casi todos los bastimentos de la nao, se fundó el primer establecimiento que se llamó Villa Navidad, en lo que ciertamente tenía interés Colón para amojonar la isla de acuerdo con lo concedido en las capitulaciones; cuando el 6 de Enero de 1493 apareció Pinzón con la *Pinta*, ocurriendo nuevas desavenencias con motivo de considerar éste arriesgado e inconveniente dejar solos aquellos hombres sin recursos tan lejos de España, observación que en su calidad de deudo, amigo y promovedor del viaje de alguno de ellos estaba en aptitud de hacer, aunque prescindiera de las condiciones y calidades de participe en los gastos de la expedición, propietario de las naves y segundo en jerarquía militar de la Armada (F. D., 314 y 315), «rompiéndose para siempre la armonía que había realizado la grande obra».

Dice el testigo Francisco Medel, que como Pinzón digiera al Almirante que él diría la verdad a los Reyes, enojado el Almirante, como le amenazara que había de hacerle ahorcar en su puerta, éste contestó: «eso merezco yo por haberos puesto en la honra en que estáis». Los españoles que quedaron fueron cuarenta, de los que no ha vuelto a saberse más. (F. D., pág. 324.)

En la relación de los hechos de aquella epopeya, figura muy en primer lugar la historia de las Indias del Padre Las Casas, hecha muy popular por los escritos de Castelar, muy acorde con su fantasía, lo que me llevó en la conferencia a una disertación que no puedo pasar en silencio en estas líneas, pues, aquel escritor y otros de la familia eclesiástica, que eran casi los únicos que sabían escribir, han forjado una novela que para darle vida se miente sin caridad contra España, como ocurre con Colón, que, para ser grande y extraordinario, le bastaba su obra aunque tuviera todos los pecados de que un hombre es capaz, sin necesidad de denigrar ni la nación ni los hombres, que hicieron tanto o más que él en el descubrimiento, y muchísimo más después.

En la novela a que nos referimos se desfiguran las atrocidades que se suponen cometidas por nuestros conquistadores, en lo que se solazan a su vez los mismos americanos, discurrendo de paso sobre las leyes de Indias. Ahora bien; la expedición de Colón fué a dar la vuelta al Mundo con el único objeto de obtener beneficios; y si luego intervino la propaganda de la fe, era muy natural, pues esa era la bandera de la época, que cubría todo; pero unos y otros eran conquistadores, que siempre en España, la cruz y la espada han ido del brazo. Y si, como afirman algunos autores, el padre Las Casas se llamaba Cassaux y era francés, dicho se está que no era conquistador; y así que no es extraño lo que escribió. Existe a este tenor el error profundo a mi ver, de decir que nosotros llevamos a América nuestro idioma y nuestra religión, pues quizás sólo en el interior del Continente se encontrarían algunos núcleos insignificantes en quienes pueden conocerse las leyes de Indias: lo que nosotros llevamos a

América fueron hombres que hablaban español y eran católicos, y de otras partes de Europa salieron otros hombres blancos y cristianos llevando también su religión y sus idiomas consigo; hombres todos que conquistaron y poblaron la tierra de blancos y mestizos, y de muchos negros de Guinea que fueron los que con más facilidad tomaron las nuevas lenguas y religión, pues carecían de patria, arraigo natural de las dos.

Los españoles iban con la espada en la mano y la cruz en la otra; pero fueron conquistadores. Fueron los más justos; pero fueron conquistadores. Fueron los invasores más generosos del mundo.....; pero fueron conquistadores. Y es motivo de asombro oír a americanos, de pura raza blanca, abominar la dureza de los españoles, sus progenitores. Pero, ¿creen que sin eso tendrían la patria que tienen? Pero, ¿cree alguien que las conquistas se hacen solo con buenas razones? Común es la historia de España y América hasta principio del siglo XIX, ¿y qué creen esos americanos que hicieron en su patria de origen cartagineses, romanos, godos, arabes y cristianos? ¿Creerán acaso que después de la sangrienta victoria dejaban a los vencidos en su casa?

No hace mucho, al sonar la señal de descanso en una mina de plomo en la sierra de Cartagena, oía yo a los obreros que salían contentos diciendo tocan a *cadena*, que así ha conservado la tradición, lo que se hacía cuando salían los esclavos del fondo de la mina, para que a la boca les pusieran las cadenas, camino del Ergástulo; y los que llevaban puestas las cadenas, fueron, por su orden, cartagineses, romanos, godos y moros, según dejaron de ser señores de la tierra que perdieron; y en otra ocasión quedé profundamente pensativo al tener en mis manos, en la biblioteca de la Catedral de Mallorca, la escritura en la que D. Jaime I de Aragón distribuía la isla entre los suyos. ¡Qué mar de lágrimas había allí de los buenos musulmanes que cultivaran con amor aquellos vergeles que perdieron para siempre, al par que ellos y sus hijos, la libertad! ¡y menos mal si en la lucha perdieron la vida y no lo vieron! ¡Tendría que ver que los

actuales poseedores de aquellas hermosas tierras dijera que D. Jaime, los Moncadas, los Rocaberti y que los catalanes y aragoneses eran unos bárbaros! Pues, aunque parezca imposible, así se discurre de los españoles en América.



Fuimos conquistadores, y al cañonazo de la carabela *Pinta* diciendo ¡Tierra!, contestó un eco lejano, que, de Polo a Polo, reflejaron las altas cordilleras de los Andes, la mayor del mundo, y las ondas sonoras cruzaron el Atlántico, y sobre toda Europa sonó una voz que decía: ¡Tierra para la raza blanca! Y en las noches tranquilas, después de cuatro siglos, se sigue oyendo, y en lo alto se junta aquel eco con la voz de más de ciento cincuenta millones de cristianos de sangre europea que cantan a Dios y a su nueva patria, y que, despejándola de pequñeces y de miserias, dicen: *¡esta es la obra de España y de Colón!*

La estela de las naves de Colón fué el surco por donde desembocó la Europa toda, agobiada de los privilegios de clase y de la tiranía del feudalismo y de la iglesia; el 12 de Octubre de 1492 fué el último día de la Edad Media, y el sol que alumbró el primer día en América a Colón y a los españoles, fué el sol de la libertad.

Esta fué la obra de Dios, por la mano de España, pues nada más absurdo que el que las naciones quieran adjudicarse parte de la gloria de los hombres por el sólo hecho de haber nacido en sus dominios. Los hombres no son de donde casualmente nacen, sino de donde se hacen, *cives romanus sum*, y si alguna nación pudiera reclamar su parte, sería Portugal, primera nación del mundo donde los descubrimientos y la navegación de altura tomaron el carácter de una organización y donde Colón sin duda se formó. De España es Colón, como lo son Magallanes, Lauria, Farnesio, Quirós (padre) y otros muchos, tan españoles como los Pinzones, Cortés, Elcano, Vasco Núñez de Balboa, Solís, Narváez, Pizarro, Mendaña, Alvarado y Saavedra, descubridores de nueva Guinea; Rivadeneyra, de las islas Galápagos; Al-

magro, Urdaneta, Sarmiento, Orellana, Juan de la Cosa, Torres, descubridor de Australia, y tantos otros, los más grandes bienhechores de Europa.

Los mismos piratas ingleses, Drake y Cavendish, hicieron la navegación del Pacífico gracias a los pilotos españoles prisioneros con sus cartas, derroteros e instrucciones: del primero, los pilotos Alonso Sánchez Corchero y Martín de Aguirre, que fueron bien tratados, no así del segundo, el piloto del galeón *Santa Ana*, al que ahorcó cuando ya no le hizo falta. Por cierto que Drake puso en su escudo de armas lo que solo Elcano tenía derecho, «Primus me circumdedisti», a menos de agregarle, pirateando, para que fuera verdad.

Era llegada la hora en que los pueblos de Europa no cabían en sus tierras; en que iban a terminar aquellas horrendas pestes que hacían sitio a los nacidos; en que el bienestar de las clases medias haría crecer fabulosamente la población; había sonado la hora en que la raza blanca necesitaba tierra, ¡y loado sea el Señor que nos la dió!

Pero en el mundo político en que vivimos, a Colón le corresponde la gloria de haber lanzado a los españoles a través del Océano, y a España la de haber ensanchado en otro tanto el mundo conocido; y mientras este sea la morada del hombre y así llegara a desaparecer esta noble tierra, mientras exista un hombre blanco, ha de cantar la gloria de España, sólo de España, de haber duplicado para su raza la superficie de la tierra.

Esta es la obra de España. Colón abrió la puerta a tanta grandeza; esta es su obra y nada más.

El Continente llamado Nuevo, no es obra ni de unos ni de otros, es del Supremo Hacedor.

A cada uno lo suyo.

